Moción de Orden del Día N° 5960

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 ABR 2023
RECIBIDO
Firma ... Hora 12:34 pm

AZURIN LOAYZA ALFREDO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República **ALFREDO AZURIN LOAYZA**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, ejerciendo la facultad que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Que, la Policía Ferroviaria fue constituida el 14 de abril de 1981, como órgano de la seguridad ferroviaria a nivel nacional.

Que, la Policía Ferroviaria tiene como finalidad la seguridad y protección de todo el sistema ferroviario como trenes, metros entre otros a nivel nacional, ante posibles acciones o atentados por parte de delincuentes comunes o terroristas.

Que, la División de Seguridad Ferroviaria actualmente, tiene por jurisdicción policial desde el Callao hasta la vía férrea en Ticlio, limite político con el departamento de Junín, se encarga de monitorear la circulación de trenes de carga de ácidos y minerales de la empresa ferrovías central andino.

Que, la División de Seguridad Ferroviaria tiene como principal objetivo mantener la imagen institucional, conservando sus valores éticos que por historia les dejaron como legado los antiguos forjadores de esta prestigiosa división.

Que, es menester del Congreso de la República saludar a la Dirección de Seguridad Ferroviaria de la Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial Policial de la Policía Nacional del Perú al conmemorarse su XLII Aniversario de creación.

POR LO TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresa su Saludo a la Dirección de Seguridad Ferroviaria de la Dirección de tránsito, transporte y seguridad vial de la Policía Nacional del Perú por el 42° Aniversario de su creación que se celebra cada 14 de abril.

SEGUNDO: Transmite la presente Moción de Saludo y reconocimiento al General PNP David Pablo Villanueva Yana, **Director de la Dirección de Seguridad Ferroviaria de la Dirección de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial** de la Policía Nacional del Perú y por su intermedio a todos los integrantes de la prestigiosa dependencia a su cargo.

Lima, 10 de abril del 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AZURIN LOAYZA Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/04/2023 17:10:32-0500

ALFREDO AZURIN LOAYZA
Congresista de la República

Correo: aazurin@congreso.gob.pe
Teléfono: 01 3117240
Jr. Ancash N° 569 – Cercado de Lima
Edif. Hospicio Ruíz Dávila – Oficina N° 133-134-135